

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Lunes 12 de Enero de 1891

Año VII—Nº 1281

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

Asamblea del partido republicano coalicionista

Abierta la sesión á las cinco y media bajo la presidencia del señor Hernández Agreda, acompañado de los señores Zugarrondo, Turiel, Zaera y Rodríguez (don Francisco), el señor Agreda, después de hacer grandes elogios del candidato republicano señor Mesonero, manifestó que se abría discusión sobre la conducta que debía de seguir el partido republicano coalicionista en las próximas elecciones de diputados á Cortes, abriendo tres turnos en pró y tres en contra.

El señor Castaño hizo uso de la palabra para manifestar que la presidencia era la que debía de indicar la conducta que procedía seguir en las actuales circunstancias.

Le contesta el señor Agreda diciendo que la presidencia no puede ni debe resolver nada.

El señor Díez del Valle comienza haciendo grandes elogios de las condiciones personales del señor Mesonero; considero la cuestión bajo tres aspectos: primero, si se había de votar al señor Mesonero; segundo, si se nombra candidato propio, y tercero, la abstención en las próximas elecciones.

Al primero se opuso, porque el señor Mesonero no era coalicionista; al segundo se opuso también, porque no tenían candidato y por lo avanzado de la época, y al tercero optó por el retraimiento.

El señor presidente manifestó, que lo que se discutía era si se debía ir á la lucha ó abstenerse.

Hace uso de la palabra el señor Zaera, para manifestar que debe de irse á la lucha, considerando una cobardía el retraimiento. Al quererse ocupar de los otros comités republicanos, es

llamado al orden por la presidencia.

El señor Labarga se levanta para decir, que si el señor Mesonero se hace coalicionista le votarán, no apoyándole sino aceptaba las bases de la coalición.

El señor Sánz, dijo, que no debía presentarse candidato propio, por estar muy avanzado el periodo electoral.

Contéstale el señor Veira diciendo que aunque opta el retraimiento, el partido tenía bastantes medios para ir á la lucha, sin embargo del poco tiempo que falta para las elecciones.

El señor Martín propone que se haga una protesta contra los demás partidos republicanos, por no haberse contado con los coaligados para la próxima lucha.

Se levantó el señor Zugarrondo, y empieza diciendo que ha habido grandes intrigas hasta conseguir el nombramiento del señor Mesonero como candidato, que los demás partidos no son verdaderos republicanos, y que los verdaderos republicanos son los coalicionistas, y los mayores en número; que las demás fracciones apenas tienen importancia; censura acremente á los señores Salmerón y Castelar, y al ocuparse del partido centralista manifiesta que se ha creado para halagar la personalidad del señor Salmerón, añadiendo que ya saben el republicanismo de los posibilistas, que apenas se llaman Pedro.

Indicó, que si el señor Mesonero hiciese declaraciones coalicionistas, podría apoyarse, pero que entiendo que aun así no podrían hacerlo, porque el señor Mesonero procede de Peñaranda, á cuyo punto se ha recomendado que hiciesen la coalición y se han negado, por lo cual supone que no serán muy partidarios de la coalición, optando, por fin, por el retraimiento.

Habla el señor Veira, y dice que procede el retraimiento, porque de luchar, aunque la derrota fuese honrosa, se daría el triunfo al candidato ministerial.

El señor Almaraz, se mostró partidario de ir á la lucha, puesto que después de muchos años, se había conquistado el sufragio universal.

Hacen uso de la palabra otros

vários señores, en el sentido del retraimiento.

El señor Zugarrondo vuelve á hacer uso de la palabra, y dice, que si algún republicano coaligado hubiese adquirido compromiso con alguno de los candidatos, que consulte con el comité coalicionista, y él le indicará la linea de conducta que deben de seguir.

Se somete á votación la proposición de si debe de acudir á la lucha ó retraerse, en forma de que los que permanecieran sentados optaban por la lucha, y los que se pusiesen en pié, por el retraimiento, acordándose esto último por mayoría.

El presidente señor Agreda, después de manifestar que desde el día 2 del próximo Febrero, dejaría de pertenecer al comité coalicionista, levantó la sesión dando un viva á la coalición republicana.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Gumersindo y Serdoveo mrs., Vivencio monje, y Santas Gláfila y Verónica vírgenes.

San Benito.—Prosigue la novena anunciada.

San Julián.—Continúa la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Causa instruida en el juzgado de esta ciudad, contra María Francisca Rojo Martín, procesada por el delito de lesiones.

Siendo ponente, el señor de las Heras; fiscal el señor Becerra, abogado el señor Caballero y procurador, el señor Durán (D. Cipriano).

Se verá á continuación otra que el mismo juzgado ha instruido, contra José López Hernández, por el delito de atentado á la autoridad; ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Becerra; letrado, el señor Beato (D. Rafael); procurador, el señor Durán.

QUISICOSAS

El corazón de un alcalde

El ventrículo izquierdo.—Ha tiempo siento que soy del municipio el presidente; ¿y usted, mi compañero, no lo siente?

Ventrículo derecho.—¡Lo lamento!

Aurícula derecha.—¡Habrás visto!

Si el bien de la ciudad anhelo y amo,

que hable usted de ese modo no resisto;

¡mire usted que me inflamo

y armo en el pecho la de Dios es Cristo!

La otra aurícula.—¡Cielos!

¿quién te ha faltado, amigo?

Que le agarro enseguida por los pelos

y le doy con los piés en la barriga.

¿El estómago acaso?

A ese órgano indecente no hagas caso.

Ni mirarlo debías

pues no hace más que contener judías.

¿Han sido los pulmones?

No escuches: te rebajas si te fias

de ese par de calzones

del alcalde anterior á don Matias.

Fué el maldito ventrículo derecho,

que no está de su dueño satisfecho

y hasta de que es alcalde se lamenta,

con tantas buenas obras como ha hecho.

¡No le tomes la sangre! ¡y se revienta!

Ventrículo derecho.—Bestia eres

si al fin das ese paso. [res.

¿No ves que obrando así tu también mue-

El izquierdo.—Es mujer ¡no te hagas

¿Quién te manda meterte con mujeres?

[casol

Una fibra.—Yo siento,

y hace ya tiempo que sintiendo ando

necesidad de un bando

que honre á todo el ilustre Ayuntamiento.

Otra fibra.—Es verdad, ¡con qué tris-

lo mismo yo sentí toda mi vida! [teza

Todo el órgano.—¡Bian! Se hará ense-

una solicitud á la Cabeza. [guida

La cabeza

La masa cerebral.—¿Qué quiere el pecho?

Una simple molécula.—Desca

que se inicie la idea

de concebir un bando muy bien hecho.

El ojo.—Siempre miro

sin bozal ciertos seres inferiores.

La nariz.—Puf ¡qué olores!

Cuántos perfumes sin cesar aspiro,

La célula que piensa.—Ordeno y mando.

De este modo principia siempre el bando.

A mi tan solo concebir me toca,

y gracias que conciba,

que lo diga la boca,

y la mano derecha que lo escriba.

Una idea.—¡Señor, Dios soberano!

¿Dónde estará esa mano?

Materia gris.—Nosotros

solo podemos discurrir en balde.

¡Pies! encargaos vosotros

de redactar el bando de un alcalde.

Los pies

El izquierdo.—Me pongo en movimiento

para redactar el bando

que piensa dar á luz, yo se no cuando, no sé qué ayuntamiento.

¡Compañero!

—*El derecho.*—¿Qué se ofrece?

—Coge la pluma, amigo.

Sabes lo que te digo,

que mi dueño no es zurdo, ¡me parece! te corresponde á ti, por ser derecho.

El derecho.—Por tí yo haría todo, más las calles están llenas de lodo.

Y por este motivo,

francamente, no escribo

lo que ordena la célula que piensa.

El pié izquierdo.—¿Si quiera dos renglones!

El derecho.—¿Dispensa!

¡No me quiero ensuciar los pantalones!

Para darle la Dolores en la cabeza á Perico, se puso con otro chico dicha muchacha en amores. También por darle en la chola cual con Pedro se propuso, dejó al otro y fué y se puso con Juan en amores Lola. Juan que conoció su afán la abandonó, y con Manolo se arregló Dolores solo por darle en la chola á Juan. Y para darle á Manuel lo mismo que á los demás se enamoró de Tomás y se separó de aquel. Tomás, un chisgarbís con la Dolores riñó, y ella por darle... aceptó las relaciones con Luis. Ella supo con certeza que iba por pasar el rato Luis, y le dió en la cabeza dejándole por Torcuato. Se portó Torcuato mal y dijo entonces la Lola: pues voy á darte en la chola dejándote por Pascual. Pascual no se portó bien con la joven pretendida y ella, que es guapa, enseguida le dió en la chola también. Y como era su deseo, siguió sucesivamente, por darle á Gil, con Vicente, por darle á éste, con Tadeo. De Desiderio á Pascual, de uno malo á otro peor; fué recorriendo su amor toda la escuela social. Y como por ligereza, no encontró al cabo marido, Lola es quien ha recibido los golpes en la cabeza. ¡A cuántas niñas les pasa lo que le sucede á Lola! Niña, no de esté en la chola, ¡mire usted que no se casa!

Pa vivir de esta manera, mejor quisiera morir: tengo un primo que es Alcalde, y ahora me han nombrao edil.

¡Si yo, mare de mi arma, fuese lo que es don Matías!... pero, no, que me producen mal efecto las judías.

Si fuesen tus trenzas de oro legítimo, una vez casados, amanecerías pelada á lo quinto.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almace- nes generales de Castilla ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 40 á 41 reales una.

(En el canal ha sido de 1000 fanegas de trigo de 40.

El señor Gobernador civil de la provincia se encuentra recorriendo varios pueblos del partido de Peñaranda.

El Consejo de la asociación gene- ral de agricultores de España del que forma parte nuestro res, etab- le amigo el excelentísimo señor don Jacinto de Oreilana, muy en breve dará cima á los trabajos rea- lizados para el mejor abasteci- miento de carnes de Madrid, en cu- yas gestiones ha tomado una parte muy activa tan celoso como distin- guido adalíz y defensor de los agri- cultores.

Los comerciantes de Bejar se dice que van á remitir una exposición al señor administrador de correos de esta capital, pidiendo que varíe las horas de entrada de la corresponden- cia en aquella ciudad.

Se ha verificado en Bejar la elec- ción de compromisarios para senado- res por la *Económica*, resultando ele- gidos los señores Estanislao García Herrera y Valeriano Rodríguez.

La *Gaceta* ha publica lo un Real decreto del ministerio de Ultramar declarando en vigor desde el día 1º de Abril próximo el Arancel que á continuación del decreto pu- blica el periódico oficial) de impor- tación para todas las mercancías extranjeras que se importen en el Archipiélago filipino en cualquiera clase de bandera.

Por este decreto queda derogado el Arancel de 1870 y las disposicio- nes posteriores que le han amplia- do ó corregido, y se establece un impuesto único de entradas, en el que se refunden los que actual- mente existen de importación, 50 por 100 de recargo, de consumos y de descarga y navegación, creádo derechos módicos á las mercancías que se hallan exentas de él, admi- tiendo del sistema actual la fran- quicia para los productos españoles conducidos en bandera española, y suprimiendo los derechos de expor- tación, en sustitución de los cuales se conserva el impuesto de carga.

A juzgar por lo adelantados que van los ensayos de *El chaleco blanco*, es muy posible que para el día 18 se verifique su estreno en el teatro del Liceo.

La compañía en esta ocasión no ha perdonado medios á fin de que dicha

obra sea puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

Sabemos también que en adelante no serán solo los instrumentos de cuerda los que amenicen las funcio- nes, sino que asistirán todos los de- más profesores del teatro, formán- dose una numerosa y escogida orquesta.

No merecía menos el público de Salamanca que ha dado pruebas de aprecio y admiración hacia todos los individuos que forman la Compañía infantil.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el programa de la función.

La Cámara Agrícola de Ledesma ha pedido á la Dirección general de Agricultura el establecimiento en aquella villa de una parada de sementales de las razas bovina, ovi- na y cerdal, y una cantidad regu- lar de simiente tremesina, para que aquellos labradores puedan ensa- yarla en los rastros, donde la del país dá resultados muy medianos.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el tranca- zo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

La temperatura ha vuelto á des- cender de una manera extraordi- naria y los campos con dicho mo- tivo estan sufriendo en la actuali- dad pérdidas sin cuento.

El ganado en las dehesas sufre también los rigores de la estación.

Anoche se aseguraba en los círcu- los de esta capital que, accediendo á las reiteradas instancias de sus ami- gos políticos y particulares, se pre- sentaba candidato á Diputado á Cor- tes por el distrito de Sequeros don Juan Sánchez del Campo.

Acercá de otro candidato, escribe nuestro colega *La Legalidad*. «Dícese que al señor duque de Tamames se le ofrecen elementos valiosos y los ofi- ciales en el distrito de Sequeros».

A consecuencia de la nevada que ayer cayó en esta capital y helarse á las pocas horas las calles, varios ve- cinos sufrieron caídas, algunas con consecuencias.

Ha quedado constituida en Béjar la Junta directiva de aquel partido para formar la *Sociedad de socorros mútuos de las clases médico farmacéu- ticas de la provincia*.

Dicha junta la forman los señores siguientes:

Presidente, don Santiago Sánchez, licenciado en Medicina y Cirujía.

Tesorero, don Primo Comendador, doctor en Farmacia.

Secretario, don Celestino Martín de Argenta, doctor en Medicina y Ci- rujía.

Vocales, don Enrique Brochín Co- mendador, licenciado en Farmacia y don Francisco González Clemente, licenciado en Medicina y Cirujía.

En un pueblo de la provincia de Valladolid se ha declarado una en- fermedad epidémica en el ganado mular, llegando á infundir ciertos temores en los propietarios del mis- mo, por cuyo motivo la autoridad local ha adoptado convenientes medidas de precaución y ha some- tido á un análisis químico las sus- tancias excrementicias de los ani- males epidemizados.

En esta provincia se encuentran vacantes 28 escuelas de ambos sexos, que han de proveerse por concurso en el presente mes.

De *La Liga*:

En el número anterior, preve- yendo una subida en nuestro mer- cado, dimos la voz de alerta á nues- tros lectores y aquella animación que notamos se ha convertido en una verdadera realidad. Durante la semana que finó ayer, se han he- cho bastantes cesiones de trigo en diferentes partidas hasta el núme- ro, que sepamos, de 4.000 fanegas, tomadas por los especuladores al precio de 40 reales una; y por más que á la hora en que escribimos estas líneas, las compras parecen cortas, sin embargo, no deja de ha- ber animación en los especulado- res, y su deseo en adquirir.

En otro lugar de este número fijamos los precios corrientes á los demás granos, los cuales apenas han sufrido alteración alguna; y por lo que hace á los partidos judi- ciales, también en el lugar de la cuarta plana, pueden verse los co- rrientes en las respectivas locali- dades.

El conocido profesor de piano de esta capital don Baltasar García Aris- ta, ha trasladado su domicilio á la calle de Pecellín.

Anteayer falleció don Cayetano Pa- salodos, Magistrado de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta por tal des- gracia.

La disposición aumentando los derechos de importación á los tri- gos, harinas y ganados, que á ma- nera de aguinaldo á los agriculto- res, ha visto la luz pública el día 24 de Diciembre, ha sido recibida con general aplauso.

El Gobierno ha obtenido plácemes de diversos lados, algunos tan ca- lurosos y sentidos, como si la pro-

cción se viese libre de gavelas y tenido ancho margen para su desarrollo.

Es preciso no entusiasmarse hasta el extremo de que se crea ya resuelta la crisis agraria, cuando la oposición citada, tomada aisladamente, puede llegar á ser completamente ineficaz.

Si con derechos menores ha llegado á ser Gibraltar un inmenso depósito de granos, impunemente establecido para surtirnos (al menos parece) ¿qué no ocurrirá en adelante con el mayor incentivo ofrecido al contrabando, si paralelamente no se adoptan medidas para evitarlo, anulando en primer término el focus amenazador?

Sucedidos y ecos de la prensa

Un crimen.—Hace dos días se dirigió á Izbor por la carretera de Tril, dos hermanos vecinos de aquel pueblo, que han estado trabajando en Málaga una temporada.

En el camino hubieron de decirse que un tal Francisco Alvarez había dado muerte de una paliza á su hermano suyo.

Llegaron al pueblo, y antes de llegar á su familia, se dirigieron á la busca del Alvarez.

Estaba éste en su casa sentado en la chimenea, en compañía de su padre y varios hermanos de corta edad.

La puerta de la casa estaba abierta y es que los que lo buscaban, entraron hasta él sin obstáculo alguno.

Entonces armóse cada cual una pistola y disparándolas, hirieron al Alvarez y á su padre, que yeron á tierra bañados en sangre.

Los agresores emprendieron precipitada fuga, no pudiendo ser detenidos por algunos vecinos del pueblo que corrieron tras ellos.

De los heridos, el Alvarez murió unos pocos instantes; el proyectil que había interesado la región lumbar.

El padre quedó en muy mal estado: el tiro le había interesado órganos importantes de la cavidad abdominal.

En Izbor se comenta mucho este hecho, objeto de las conversaciones del vecindario.

El alcalde del pueblo ha detenido á los autores del crimen, que ya se encuentran á disposición del juzgado de Orgiva.

A los amantes de los gatos.—Hace pasados ocurrió una desgracia en un caserío próximo á Bétanzos.

Unos niños perseguían continuamente á un gato, sin que este manifestase nunca enfado; pero sea porque el felino estuviera de mal humor, ó porque la persecución de los niños se extremara, el caso fué que el gato se arrojó sobre el niño más pequeño, clavándole las uñas en el cuello y en el pecho con tal fuerza, que lo arrojó al suelo, no pudiendo desprenderse de él hasta que el padre se lo quitó de encima.

Las heridas del niño son tan graves que se desespera salvarle.

Estadística desgraciada.—Los accidentes ocurridos en los trenes de viajeros durante el año 1889 han ocasionado la muerte á 960 perso-

nas y heridas á otras 1.745, y siendo las indemnizaciones que pagan las Compañías á las familias de 15.000 pesetas por término medio, en caso de muerte, y de 2.500 por los heridos, resulta que el total de las indemnizaciones pagadas asciende á 18.762.500 pesetas, debiéndose añadir á esta suma la de 35.000.000 más á que asciende próximamente el pago de otras pérdidas, ocurridas en el material y mercancías de los trenes en circulación. Total, unos 53.762.500 pesetas perdidas por las Compañías.

Suponemos que en estos cálculos de la revista inglesa no entrarán los ferrocarriles españoles, pues aquí, gracias á Dios y á los providenciales consejeros de administración, ni ocurren desgracias en los trenes, ni caso de ocurrir se paga un cuarto á nadie, como después de muerte ó herido no gane un pleito, cuya tramitación suele durar más de un año.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

PRÓXIMO VIAJE

Madrid 12.—El candidato ministerial á diputado á Cortes por el distrito de Bejar don Juan García Nieto, saldrá indefectiblemente de esta corte el martes próximo con el objeto de recorrer el distrito, no habiéndolo hecho antes por tener el martes una importante vista de causa en el Tribunal Supremo, en la que tiene que informar.

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Rusia, dicen que adelantan notablemente los trabajos de rusificación en el Asia Central.

NO ES PADLEWOSKY

Madrid 12.—En la declaración prestada ante el juzgado de Barcelona por el sujeto que se creía ser Padlewosky, detenido ayer por el capitán de carabineros, ha resultado no ser el asesino del general ruso.

Presúmese que sea un enagenado, pues carece de documentos que identifiquen su persona.

UN MEETING

Madrid 12.—Bajo la presidencia del señor Figueroa se celebró ayer un meeting por los librecambistas. El señor Pedregal planteó la cuestión obrera diciendo que el aumento acordado en los aranceles es un reto á la clase trabajadora.

El señor Moret refutó el proteccionismo del Gobierno como perjudicial á la clase de agricultores.

Los demás oradores que usaron de la palabra, hicieron declaraciones en igual sentido.

LA PONENCIA

Madrid 12.—Ayer se reunió la ponencia de la Junta Central del Censo para evacuar varias consultas, dando dictámenes favorables en los censos especiales de las Cámaras agrícolas de Medina del Campo y Alba de Tormes.

Es probable que mañana sean aprobados por dicha Junta los dictámenes de la ponencia

LOS SOCIALISTAS

Madrid 12.—El partido socialista de esta corte presentará candidatura completa por Madrid.

DISIDENCIAS

Madrid 12.—Hay disidencias entre los republicanos federales de Madrid con motivo del acuerdo del comité de desautorizar al presidente del comité provincial del partido señor García Marqués, por las gestiones que ha practicado con los otros elementos republicanos para llegar á la coalición.

Dicho presidente, dícese que estaba autorizado por el señor Pi para hacer dichos trabajos.

COMENTARIOS

Madrid 12.—Se hacen animados en los círculos de esta Corte, con motivo de las repetidas conferencias entre los generales Martínez Campos y Tetuán.

UN EMPRÉSTITO

Madrid 12.—El empréstito francés, se ha cubierto diez y seis veces y media, solamente en París.

Ignórase el resultado obtenido en toda Francia.

EL CENTENARIO DE COLÓN

Madrid 12.—Mañana se reunirá en casa del señor Cánovas del Castillo, la Junta del centenario de Colón.

Hoy publica «La Gaceta» la constitución de dicha Junta.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados, alhajas y colchones; se pasa á domicilio.

Están á la venta los siguientes artículos: Para adornar un comedor completo; que consisten en un aparador descubierto de nogal macizo con ménsulas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal moldadas, de media tapicería con muelles, espejo esmaltado en negro; colgaduras, galerías, su hermosa alfombra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lámparas, catres de hierro; sofás; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios chinos para comedor; fregadores; media sillería de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una sillería completa de res verde, tapicería entera.

ARRENDAMIENTO. Se arriendan juntos ó separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del Pozo Amarillo, número 3.

Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

Teatro del Liceo

La Junta Administradora ha acordado arrendar este Coliseo por el plazo de cinco años y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicho edificio. La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, á las doce de su mañana.

ARTURO SANTOS

NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguar-diente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Piñento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota Al Consumidor que analice ó mande analizar el guardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

100 pesetas

siempre que del análisis resulte la pureza del liquido analizado.

Arrendamiento de dehesa

La de Valencia de la Encomienda, provincia de Salamanca, término municipal de Valdelosa, se arrienda. El precio y tiempo, se marca en las condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, casa del propietario, excelentísimo señor conde de Malladas, barrio de Argüelles, calle del Rey Francisco, número 14. En Salamanca, en el despacho del procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4, y en la misma dehesa, habitación de don Eduardo del Corral.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero corriente.

GRAN FOTOGRAFIA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los dias nublados y Muvisos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frias en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PILDORAS CATARTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y UNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estomago, del higado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias medicas las prescriben con gran éxito. Los incredulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil a los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expone al por menor a 9 reales frasco.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que una vez es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces a fonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aplan el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por los papeles azoados. Se calma al instante el centro de la habitación; se quita el humo que se ve en el momento que se convierte en vapor.

DE PUNTO CENTRAL: Dr. Andreu, B. Agentes en todas las buenas farmacias.

para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos.

Se alquilan salas

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve a once; de once a una, clase especial para señoritas; de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Buena ocasión

Colchones, lana lavada de primera, a 25, 30 y 40 pesetas uno.

Plaza de San Mateo, número 2.

Se venden cerdos cebados para particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior de calidad.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Memoria

PORTALES, NUM. 19

SALAMANCA

Precios solamente económicos en el ramo y sin competencia.

NOTA Varios artículos, con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, a 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, a 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, a 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, a 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, a 12 reales libra.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin anteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Se vende una casa en Albaladehera, Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto se entenderse la persona que quiera comprarla.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase alhajas.

Se compra oro, plata y platino y otros antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 la Puerta de Zamora

Bel precio y condiciones en la misma darán razón.

SE ARRIENDA una casa calle de San Pablo número 60; en el 65 darán razón.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA

SE VENDEN monturas á la inglesa, Sevillana y lápago inglés; montura de piel de gorda para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calosera, guarnecidas de cascabelos.

En la calle de Toro, números 32, 34, 36, se dará razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corralo, 19, darán detalles.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios medicos y convencionales

Se vende una cochera en la calle del Arce, sin número. Darán razón en esta administración.

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se traspasa la tienda número 10 de la calle de Libreros. En la misma darán razón.

Se arrienda la casa número 7 de la plaza de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de D. O. S. S. S.)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos veces los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y medicina de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuantas víctimas se escapan á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Cerrillo, 23.—Pinaranda, Farmacia de Dios.

HERPETISMO

